



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, IV LEGISLATURA

“ACUERDO No CVCMHALDF/028/07 DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, IV LEGISLATURA, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN LÍQUIDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2007 DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”.

CONSIDERANDOS

1. Que mediante oficio número CMH/07/240 de fecha 17 de julio de 2007 la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicita con fundamento en la fracción XVI, inciso a), del Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la sanción por parte de esta H. Comisión de Vigilancia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a su solicitud de ampliación líquida al Presupuesto de Egresos de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobado para el Ejercicio Fiscal 2007, por un monto total de \$19,095,785.94 (DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y CINCOMIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 94/100 M.N.), que son integrados como se presenta a continuación:

- \$7,231,134.94 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 94/100 M. N.) para cubrir las necesidades prioritarias de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que afectan los capítulos 3000 “Servicios Generales” y 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”, relativas a *“la adecuación de espacios físicos; el proyecto de energía eléctrica; el proyecto de protección de base de datos de operación y; el reemplazo de infraestructura de voz y datos.*

Así como las necesidades prioritarias que con motivo de la reforma a la Ley Orgánica y Reglamento Interior de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se deben realizar afectando el capítulo 1000 “Servicios Personales”.



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, IV LEGISLATURA

RESUMEN (Miles de Pesos)

CAPITULO	CANTIDAD	DESTINO
1000 "Servicios Personales"	\$2,266.3	<ul style="list-style-type: none">Requerimiento de plazas para las oficinas del titular de la CMH, Subcontador y Enlace LegislativoPagos a personal operativo y mandos medios de la CMHALDF
3000 "Servicios Generales"	\$2,594.8	<ul style="list-style-type: none">Adecuación de espacios físicos (sólo afecta a capítulo 3000)Proyecto de energía eléctricaReemplazo de infraestructura de voz y datosProyecto de Protección de Base de datos de operación
5000 "Bienes Muebles e Inmuebles".	\$2,370.0	
GRAN TOTAL	\$7,231.1	

- \$11,864,651.00 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M. N.) para garantizar los pagos correspondientes a las gratificaciones de fin de año de 2007 para el personal de la propia Contaduría, que afectarían al capítulo 1000 "Servicios Personales".

RESUMEN (Miles de Pesos)

CAPITULO	TOTAL	DESTINO
1000 "Servicios Personales"	\$11,864,651.00	Pago de gratificaciones de fin de año de 2007 para el personal de la CMHALDF
GRAN TOTAL	\$11,864,651.00	

- Que con base en las facultades que tiene esta Comisión establecidas en los Artículos 122, Base primera, fracción V, inciso e), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, fracción IX y 43 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 59 párrafo segundo, 60, 61, 62, 64 y 65 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 14, fracción



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, IV LEGISLATURA

XVI, inciso a), de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal tomó el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se autoriza a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, realizar la afectación presupuestal de ampliación líquida al presupuesto de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por la cantidad total de \$19,095,785.94 (DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 94/100 M. N.), que afectarían el capítulo 1000 “Servicios Personales”, 3000 “Servicios Generales” y 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”, a efecto de que la Institución pueda garantizar su buen funcionamiento operativo.

SEGUNDO: Hágase del conocimiento el contenido del presente Acuerdo, a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, para los efectos legales conducentes.

TERCERO: Hágase del conocimiento el contenido del presente Acuerdo, a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para los efectos legales conducentes.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil siete.

Dip. Esthela Damián Peralta.
Presidenta

Dip. Xiuh Guillermo
Tenorio Antiga.
Vicepresidente

Dip. Sergio Miguel
Cedillo Fernández
Secretario



IV LEGISLATURA

**COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE
HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL, IV LEGISLATURA**

Dip. Ramón Jiménez López.
Integrante

Dip. Tomás Pliego Calvo.
Integrante

Dip. Jorge Federico
Schiaffino Isunza.
Integrante

Dip. María Elba
Garfias Maldonado.
Integrante

Dip. Jorge Triana Tena.
Integrante

Dip. José Antonio
Zepeda Segura.
Integrante